



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001666

LA PLATA,

28 JUN 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1169930/2021, por el cual la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la contratación del servicio de instalación de Columnas de Alumbrado Público 12 mts- con artefacto LED incluyendo provisión de materiales con instalación", con destino al DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, mediante solicitud de pedido N° 641/2021, obrante a fs.13; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo Técnico, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo Técnico; para la contratación del servicio de instalación de Columnas de Alumbrado Público 12 mts- con artefacto LED incluyendo provisión de materiales con instalación", con destino al DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO.-

ARTICULO 2º: Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/2021, para la contratación del servicio de instalación de Columnas de Alumbrado Público 12 mts- con artefacto LED incluyendo provisión de materiales", de acuerdo a las Cláusulas que por la presente se aprueban y que regirá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 27 de Julio de 2021 a las 10:30 hs., en la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 3º: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gob.ar, solicitar asesoramiento en la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gob.ar o bien en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs. hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el día 19 de Julio 2021 INCLUSIVE) por la suma de PESOS

VEINTE MIL (\$20.000,00).-

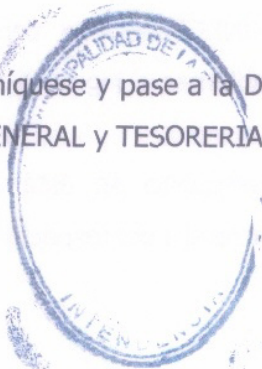
ARTICULO 4º: Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10:00 hs del día 27 de Julio de 2021, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.-

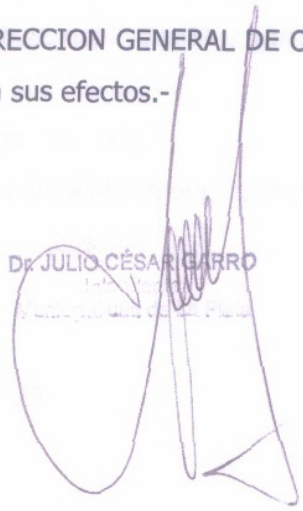
ARTICULO 5º: Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURÍA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


JOSÉ ETCHART
Secretario
Espacios Públicos




DR. JULIO CÉSAR GARRO